

ANTROPOLOGÍA POLÍTICA: ¿UNA ARQUEOLOGÍA DE LA POLÍTICA?¹

Dr. Emilio Duharte Díaz

La Antropología Política continúa siendo objeto de debate en cuanto a la legitimidad de su existencia (que ya muy pocos la niegan) y en el análisis sobre lo que ella incluye o excluye, sobre lo que constituye el alcance y el núcleo central de la disciplina. Este tema, como cualquiera de los otros que aquí se tratan, es extremadamente complejo. No es posible abordarlo en toda su magnitud en un solo artículo. Por lo que este análisis se limitará al objetivo planteado: tratar de aproximarse al objeto de estudio de esta disciplina. Para ello se pueden plantear dos preguntas básicas:

A) ¿Existe la Antropología Política como disciplina científica autónoma?

B) Si consideráramos que ella existe, ¿se limita su objeto de estudio a una supuesta “arqueología” de la política o es algo más?

La dificultad para dar respuesta a ambas se hace mayor si se tienen en cuenta, al menos, dos factores fundamentales:

- La diversidad temática de la Antropología Política es muy amplia y no puede abarcarse en toda su complejidad por un solo especialista. En intercambios con antropólogos políticos, algunos manifiestan que prefieren, a la hora de ofrecer un determinado curso o publicación, escoger uno, dos o tres temas y desarrollarlos. Por ejemplo, se han observado cursos en que el centro de las conferencias y debates ha sido prácticamente el tema de la marginalidad o alguna otra temática muy puntual.

¹ Este artículo ha sido publicado en el libro Emilio Duharte Díaz (Compilador) y coautores: *La Política: Miradas Cruzadas*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2006.

Otros especialistas prefieren ofrecer una visión general del conjunto de problemáticas que podrían constituir el objeto de la disciplina.

- En varios países -el caso cubano es uno de ellos- es una disciplina poco estudiada, generalmente por escasos investigadores. Esto limita, en cierta medida, el intercambio necesario entre especialistas.

Estas ideas nos liberan del riesgo de ofrecer la impresión al lector de que en el tema hay pocos problemas por resolver.

Al hacer un estudio de un conjunto importante de fuentes bibliográficas de diferentes países y de diversas corrientes de pensamiento, se puede concluir preliminarmente, y no sin cierto esfuerzo y cierto grado de abstracción, que la Antropología Política se encarga de temáticas como las relaciones entre la política y la economía, el parentesco y el poder, la estratificación social y el poder, la religión y el poder (o los fundamentos sagrados del poder, o la relación entre la estrategia de lo sagrado y la estrategia del poder) o la religión en la política, con sus consiguientes problemáticas de la *legitimidad sagrada*, la manipulación de los símbolos religiosos y otras cuestiones. Estudia también las relaciones entre la etnicidad y el poder; la arqueología de la violencia (o la guerra en las comunidades primitivas); las relaciones entre política, tiempo y espacio (o las mediaciones espacio-temporales del poder); la politización del sexo; las relaciones política-muerte (o la recuperación política de la muerte, –ha sido reconocida en algunas publicaciones la llamada *tanatoantropología política*)–; el uso del poder como fuerza productiva; el papel del *mito*, los *símbolos*, los *ritos*, las *imágenes*, las costumbres y las *tradiciones políticas*; y la *relación del tradicionalismo y la modernidad* en política.

Se ocupa igualmente la Antropología Política del examen de los tipos de sistemas políticos preindustriales o lo que algunos llaman clasificación de los sistemas políticos –a pesar de que la tendencia inicial a crear taxonomías cada vez más sofisticadas fue truncada hace tiempo, ésta sigue siendo aún un área de controversia. La evolución del Estado con sus teorías del conflicto y de sistemas, la presión demográfica, la institucionalización del

liderazgo, las evidencias interculturales en el Estado primitivo, así como la modernización de las antiguas sociedades tribales, constituyen temáticas también de interés. La evolución de los sistemas políticos sigue siendo un tema de debate en los Estados Unidos,² aunque en Gran Bretaña y Francia pretenden demostrar que la teoría evolucionista murió con Lewis Henry Morgan. Los procesos políticos de las sociedades preindustriales o en vías de desarrollo, particularmente la estructura y funciones de sus sistemas políticos, fue un tema rechazado en una época inicial, pero luego fue aceptado que los procesos políticos más dinámicos pueden tener cabida dentro de unos límites estructurales relativamente estables. De hecho, la Antropología Política surgió de este paradigma, y muchos de los trabajos más duraderos son estructural-funcionalistas.³

Las instituciones políticas formales en las sociedades industriales y los procesos de modernización política, la sucesión política y sus modelos, y el lugar y el papel del individuo en la arena política con los aspectos asociados al llamado *psicodrama social*, la teoría del juego, las facciones y el simbolismo político, son temáticas que han devenido objeto de estudio de los antropólogos políticos. Así mismo ha sucedido con el tema de la relación entre discurso, cultura y poder: el ejercicio de la autoridad en el discurso, las prácticas discursivas y las relaciones de poder, la reproducción del poder en las prácticas discursivas y la relación entre las prácticas políticas, los discursos y la transformación social. Tema de enorme interés para los especialistas en estudios antropológico-políticos ha resultado el análisis del poder político en las comunidades: los conflictos locales y las relaciones de poder, los conflictos comunales y los grupos locales de poder, y la conciliación comunal y el ejercicio de la autoridad en la comunidad. Por último, constituyen temáticas de la disciplina que nos ocupa, el estudio de las instituciones desde el punto de vista de su funcionamiento ideal, los mecanismos de control y cohesión sociales, y el control de la violencia en las sociedades estatales.

² Roy Rappaport planteó en el Congreso de la Asociación Americana de Antropología en 1995 que la Antropología en los Estados Unidos ha gastado la mayor parte de su historia en una diáspora exótica, pero ahora está retornando a casa.

³ Ted C. Lewellen: *Introducción a la Antropología Política*. Ediciones Bellaterra, Barcelona, 2000, p. 11.

Algunos autores como Ted C. Lewellen⁴ intentan una sistematización de algunos de estos temas centrales, planteando que legítimamente se pueden trazar algunas líneas maestras en Antropología Política: la clasificación de los sistemas políticos, su evolución, su estructura y funciones en las sociedades preindustriales; los procesos políticos de las sociedades preindustriales o en vías de desarrollo; la modernización de las antiguas sociedades tribales; y las instituciones políticas modernas en los Estados industriales.

Hay una polémica que se ha desarrollado acerca de que si la Antropología Política estudia solamente las llamadas sociedades “primitivas”, o “tradicionales” como dicen algunos; es decir, si ella es sencillamente una “arqueología de la política” o se dedica a algo más. Hoy la polémica se mantiene vigente. Esta disciplina, según algunos autores, tiene por objeto “estudiar la comprensión de la estructura y la dinámica del poder en aquellas sociedades con instituciones sociales simples. En otros términos, estudia el funcionamiento de los sistemas políticos en las sociedades consideradas arcaicas. Como la Ciencia Política, la Antropología Política es una ciencia social, pero se diferencia de la primera porque estudia científicamente las estructuras, procesos y representaciones políticas en sociedades no históricas o prehistóricas [...]. Tanto la Antropología Política como la Ciencia Política tienen el mismo objeto de estudio: el poder político en sus manifestaciones institucionales y dinámicas; pero la Antropología Política se ocupa del poder y de la conducta política en las sociedades arcaicas, en cambio la Ciencia Política trata del poder tal como los hombres lo practican en las sociedades vigentes. Por otro lado las dos disciplinas aplican los métodos y técnicas comunes a todas las ciencias sociales”.⁵

Es evidente que se trata de una visión limitada del objeto de estudio de la disciplina, compartida por algunos especialistas. Según las indagaciones realizadas, la mayoría de los investigadores coinciden en señalar que *la Antropología Política, como rama diferenciada de la Antropología Social y Cultural*, se dedica no sólo al estudio de las llamadas sociedades “primitivas” o “tradicionales”, o “exóticas” como las llama Georges Balandier – lo que constituiría una visión restringida de esta ciencia–, sino que se ocupa también de la

⁴ Ted C. Lewellen: ob. cit.

⁵ Francisco Miró Quesada: “Antropología Política”. *Politikaperú*, internet, 2003.

vida contemporánea de los pueblos primitivos. En el estudio del gobierno y de la política, la antropología política se caracterizó fundamentalmente por analizar las sociedades más simples: aquellas cuyos modos de vida y organización correspondían a la forma más aproximada posible a las concepciones filosóficas del estado de la naturaleza. En la actualidad los estudios abarcan desde las sociedades rudimentarias hasta los Estados modernos o históricos más complejos. Hay autores que precisan el rol de la antropología como el estudio “no sólo de las sociedades de cambio de los Estados recientemente independientes de África y Asia, sino también de las sociedades complejas de los países desarrollados”,⁶ así como los estudios comparados de las sociedades ágrafas con las que llamamos, con no poco egocentrismo, sociedades “civilizadas”.⁷

¿Cómo podríamos definir entonces el objeto de la Antropología Política?

No sólo para los antropólogos políticos, sino también para los politólogos, la definición del objeto de estudio de la Antropología Política en términos acabados y concretos resulta verdaderamente difícil. David Easton, al que podemos considerar el más importante politólogo contemporáneo, base para muchos antropólogos, confesaba en 1959 que “la Ciencia Política está buscando su identidad”. En relación con la Antropología Política era más terminante: “La Antropología Política no existe aún”.⁸ Esta última afirmación, aceptada en ese momento por los representantes de una disciplina aún muy joven y en desventaja con respecto a otra mucho más desarrollada, le ganó una fuerte crítica una década después por parte de algunos contemporáneos, como F. G. Bailey, Abner P. Cohen y Aidan W. Southall. La dificultad está, según se han referido diversos autores,⁹ en lo que constituye una característica esencial de lo político: su capacidad de ocultarse o disfrazarse tras los más diversos ropajes.

⁶ Abner Cohen: “Antropología Política: el análisis del simbolismo en las relaciones de poder”, en José R. Llobera: (ed.): *Antropología política*, Anagrama, Barcelona, 1985.

⁷ E. J. Arnoletto: *Aproximaciones a la Ciencia Política*, 2a. ed. ampliada y actualizada. Triunfar. Córdoba, Argentina, 2000.

⁸ David Easton: David. “Ciencia Política”, *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, tomo II, Aguilar, Madrid, pp. 335 y ss.

⁹ Georges Balandier: *Antropología Política*, Península, Barcelona, 1976. La edición original francesa fue publicada por Presses Universitaires de France, de París, con el título de *Anthropologie politique*, en 1967. Este libro es fuente de consulta de casi todos los antropólogos políticos que le suceden, hasta la actualidad.

De esta manera, comenta Gustavo Martín,¹⁰ la Antropología Política tendría por objeto el estudio comparativo de los sistemas de creencias y prácticas políticas en función de que, una vez despejadas las diferencias existentes, se puedan establecer las semejanzas para, a partir de éstas, intentar definir leyes generales que expliquen no sólo la pervivencia de los sistemas políticos llamados “primitivos” o “tradicionales”, sino también su transformación. Ello significa que la Antropología tiene en el abordaje de su objeto de estudio un sentido histórico o procesal que se concretaría en convenciones o regularidades que normarían de manera general la conducta de los grupos humanos. Esta definición nos plantea el problema de aquellas creencias y prácticas sociales que, sin ser directamente políticas, son politizables, con lo cual estamos de nuevo enfrentados a la dificultad de la determinación del ámbito de lo político.

Si se intentara ofrecer una definición sistematizada a partir del estudio de las diferentes posiciones que sostienen los especialistas en el campo de la Politología y la Antropología, incluida la del propio autor, podría plantearse que *la Antropología Política es la parte de la Antropología Social y Cultural que tiene como objeto de estudio las características, instituciones y dinámica de las estructuras de poder y de los sistemas políticos en las diferentes sociedades humanas, desde las más simples (“primitivas”, “tradicionales” o “exóticas”) que se basan en el parentesco, transitando por las sociedades de cambio de los Estados en vías de desarrollo, hasta las sociedades estatales más complejas del mundo de hoy; realiza estudios comparados de las sociedades “ágrafas” con las que llamamos sociedades “civilizadas”; todo ello a partir del análisis de la sistemática percepción “del otro” en las relaciones políticas y de la relación entre el tradicionalismo y la modernidad en la política.*

Los estudios antropológico-políticos tienen gran interés para la Ciencia Política. Esto se explica porque todo estudio sobre la génesis y las características primarias de un fenómeno nos acerca más a la comprensión de su naturaleza más profunda, y porque las diferentes formas de estudios comparados ofrecen una trascendencia especial a los temas de Ciencia

¹⁰ Gustavo Martín: *Ensayos de Antropología Política*, Fondo Editorial Tropykos, Caracas, 1984, pp. 7-11, 18.

Política. Hay que decir que la Antropología Política ha contribuido, con la Ciencia Política, a la comprensión de temas tales como:

- La existencia de sociedades primitivas "sin política" y sin Estado.
- *La comprensión de la estructura y la dinámica del poder en las sociedades patriarcales, segmentarias y en las tribus.*
- La importancia que para la política tienen los mitos y los símbolos como explicaciones racionales que sirven para la justificación y la "sacralización" del poder.
- La existencia de mecanismos de integración y lucha por el poder en las sociedades ágrafas.

Cabe recordar que los estudios sobre la política en las sociedades arcaicas o simples han demostrado que los sistemas¹¹ políticos de estas sociedades son sumamente variados y diferenciados; por lo tanto, no es posible establecer una regla única y general para tipificarlos. Ello demuestra que en el proceso de su evolución las formas políticas se distinguen en cuanto a su organización, dinámica y justificación del poder. Significa que diversas culturas han desarrollado estructuras políticas particulares, prueba de que en las sociedades arcaicas "sin Estado" la creación política ha estado presente.

La experiencia de los estudios en aquellas sociedades en las que más han trabajado los antropólogos, enseña que allí la política no puede ser aislada en su análisis de fenómenos como el parentesco, los grupos de edades, la religión y las sociedades secretas, porque son precisamente instituciones mediante las cuales se manifiestan la autoridad y el poder, y en

¹¹ Se utiliza aquí el término "sistema" para estas sociedades, porque no se puede entender esquemática y categóricamente el concepto –como sucede en numerosas publicaciones–, aludiendo a que el mismo aparece recientemente. Se puede aceptar, sin temor a equivocación, el criterio de Ted C. Lewellen acerca de que desde mediados del siglo XIX los antropólogos han estudiado ininterrumpidamente, y sin saberlo, las sociedades como sistemas. No podemos negar tampoco que todos los paradigmas fundamentales en Antropología pueden considerarse, en esencia, *teorías de sistemas*. ¿Podría negarse la tendencia prevaleciente desde los primeros estudios de las sociedades primitivas de tratar a éstas como *redes de relaciones estrechamente interconectadas o integradas*, en las que el cambio de uno solo de sus elementos afecta inevitablemente a los demás, independientemente de la autonomía relativa de algunos subgrupos dentro de ellas? El punto de vista antropológico sobre la evolución política es, seguramente, que las diferentes *teorías de sistemas* acerca de ésta sustentan la idea de que las sociedades responden a la diversidad de condiciones y circunstancias con la *adaptación*, dando lugar a un proceso de autodesarrollo.

las que el gobierno sencillamente no existe. Este hecho, junto con la forma en que se expresa el lenguaje de la política en instituciones aparentemente no políticas, pudiera considerarse un aporte fundamental a los estudios de política comparada y, más concretamente, de sistemas políticos comparados. En este sentido, la ciencia política ha sentido el impacto de los antropólogos políticos, los cuales han demostrado que en determinadas circunstancias las organizaciones y relaciones informales pueden ser más importantes que las instituciones formales,¹² incluso en los gobiernos más modernos.

Vale destacar que en la bibliografía se puede encontrar una *periodización* del surgimiento y desarrollo de la disciplina, un análisis de *variables* para definir el campo de lo político y una caracterización y evaluación de *escuelas o métodos* en el campo de la investigación antropológico-política.

Por supuesto, no hay espacio en este artículo para el abordaje amplio de esas temáticas. Bastaría de momento con ofrecer al lector un adelanto para futuros acercamientos a este tema. Sólo indicar que los autores señalan *diferentes etapas en el desarrollo histórico de la Antropología Política*. Algunos se refieren a tres: el período clásico, el período decimonónico y el período actual, con toda una gama de autores y temas privilegiados en cada una, aunque hay otras periodizaciones que plantean períodos más cortos en el proceso de surgimiento y desarrollo de la disciplina y hacen énfasis en las tendencias prevaecientes en cada uno. De ahí la propuesta de señalar los precursores, los fundadores, los críticos y los elaboradores, como hace Henri J. M. Claessen, o referirse a los evolucionistas del siglo XIX, la reacción, los funcionalistas británicos, la transición, los neoevolucionistas y el paso al proceso y toma de decisiones, como lo desarrolla Ted C. Lewellen.

Las *variables* y *escuelas* aparecen por la necesidad de definir lo político. Y en ello se puede hablar de varias posiciones (*vistas en las obras, por ejemplo, de Georges Balandier y Gustavo Martín*) en dos aspectos: en cuanto al énfasis que ponen los investigadores en una determinada variable para definir el campo de lo político y en cuanto al método propuesto para su estudio. Se acepta generalmente el criterio de definir las siguientes variables:

¹² Ted C. Lewellen: *Ibíd.*, p. 9.

- Modos de localización espacial, que se refiere a la unidad o espacio sobre la cual descansa la organización política.
- Localización de lo político a través de las funciones que cumple, lo que tiene relación con el mantenimiento de la cohesión interna y la integridad frente a amenazas externas.
- Modalidades de la acción política, en las que se hace alusión a las teorías sistémicas y de juego y a la toma de decisiones.
- Localización de lo político a partir de su dimensión formal, posición en la que se ubican fundamentalmente los estructuralistas.
- Finalmente una perspectiva que tiene muchos seguidores: la que identifica lo político con las formas de organización o concepciones corporales, las cuales obedecerían a la sublimación o proyección de los contenidos inconscientes reprimidos por la sociedad, posición a la que se suman todos los psicoanalistas y algunos con opiniones afines.

Las escuelas se definen precisamente por el método utilizado por el investigador para estudiar los fenómenos políticos. Entre éstas se pueden destacar:

- La escuela genética o evolucionista, que plantea la interrogante acerca de los orígenes de la autoridad y el poder, al igual que la evolución de las formas “iniciales” o “primitivas” de la autoridad –edificadas sobre el parentesco– hacia formas especializadas de organización política.
- La escuela funcionalista, que identifica las instituciones políticas por la función que ocupan en la sociedad.
- Una orientación tipológica, que busca incesantemente establecer taxonomías de los sistemas políticos, constituye una prolongación de la escuela funcionalista y en cuyos autores emplean diferentes variables de clasificación.
- Una escuela con orientación terminológica, que no todos los investigadores reconocen como autónoma, pues los conceptos aislados que intenta definir tienen

que ubicarse dentro de un contexto teórico-metodológico más amplio, es el que cobran su verdadero sentido.

- La escuela estructuralista, identificada por caracterizar lo político a partir de sus características formales.
- La escuela dinamista, que se fundamenta en las orientaciones estructuralistas, pero intenta corregir su carácter estático al incorporar dentro del análisis las tensiones y las contradicciones que constituyen la base del dinamismo social.
- La escuela marxista, que desarrolla proposiciones muy similares a las del dinamismo, pero presenta sus propias particularidades a partir de la revolución que significó el marxismo en la filosofía, la economía política y la teoría sociopolítica. (Alrededor de esta escuela se desarrolla una interesante polémica en cuanto a la existencia o no de una Antropología Marxista y a las probables tendencias de su reelaboración en las condiciones actuales.

Existen otros métodos o escuelas para el estudio de los fenómenos políticos como los accionistas y psicoanalistas, la concepción neopositivista y la concepción behaviorista.

Conclusiones

Si se intenta dar respuesta a las dos interrogantes iniciales, se debe plantear lo siguiente.

- a. Existe una Antropología Política como disciplina científica autónoma, con una amplia representación de temáticas con enfoque propio, de autores y obras de diferentes países y etapas históricas.

Se han mencionado asuntos de los que también se ocupan, por ejemplo, la Ciencia Política o la Sociología. Empero, si bien es cierto que en algunos temas se manifiesta un solapamiento, hay otros que no tienen otra solución que no sea el análisis desde una perspectiva antropológica. Incluso, a los primeros no podemos negar la posibilidad de su análisis desde una arista estrictamente de la Antropología, si entendemos etimológicamente

el término (procedente del griego) como el estudio o la reflexión general acerca del hombre en todas sus dimensiones: biológicas, culturales y sociales. Cada una de estas dimensiones ha originado, dentro de la Antropología General, subdivisiones o antropologías regionales (Antropología Física, Antropología Cultural, Antropología Social), mientras que el estudio general y holístico del “hombre” seguiría correspondiendo fundamentalmente a la Antropología Filosófica.¹³

Sin embargo, en relación con la Filosofía, rama que, como ya se planteó, también estudia la política, es necesario establecer una aclaración. En la introducción a la obra African Political Systems, escrita en 1940, Meyer Fortes y E.E. Evans-Pritchard afirmaban muy categóricamente que “no se ha demostrado que las teorías de la Filosofía Política nos hayan ayudado a comprender las sociedades que hemos estudiado, y las consideramos de escaso valor científico [...]”.¹⁴ Se considere o no completamente acertado este juicio, sea demasiado categórico y absolutizador o no, lo cierto es que la Antropología Política surge como una especialización de la Antropología General, que se desarrolla tardíamente como una reacción empírica contra la Filosofía Social y el estudio deductivo de la política. Durante mucho tiempo, en lo que se refiere a su marco teórico, sus métodos, su terminología y sus preocupaciones centrales, la Antropología Política debía en realidad muy poco a las otras ciencias políticas, lo que quizás ha llevado a que todavía en algunas

¹³ La Antropología Cultural, según el *Diccionario Herder de Filosofía*, en CD ROM, es la rama de la Antropología que estudia las características del comportamiento aprendido en las sociedades humanas, es decir, la ciencia de la cultura humana. En general, es la ciencia que estudia el origen, desarrollo, estructura, características y variaciones de la cultura humana tanto de las sociedades del pasado como de las del presente. La etnografía, la etnología, la arqueología, la lingüística y la antropología física son las disciplinas sobre las que se funda la antropología cultural. La antropología social, según la propia fuente, es el nombre que se da en Inglaterra a la antropología cultural. De hecho, la denominación de antropología social, preferida en Inglaterra, se basa en que en dicho país se ha acentuado el estudio de los aspectos relacionados con las estructuras políticas, sociales, económicas y de las relaciones de parentesco, dejando en un segundo plano el estudio de los ritos, los mitos, el arte, las técnicas y la producción de utensilios, lo cual se debe a que Radcliffe-Brown consideró que el tema específico de la antropología debía ser el estudio de la estructura social. No obstante, no hay motivos para una auténtica diferenciación entre antropología social y antropología cultural: son dos términos distintos para expresar una misma disciplina, aunque con uno se pone más énfasis en el estudio de las estructuras sociales, y con el otro se tiende a abarcar un campo de estudio más amplio. Por tanto, puede considerarse la antropología social como una especialización de la antropología cultural. En Francia designa a la Escuela sociológica francesa, que se inició con Émile Durkheim, y continuó con M. Mauss y Lévi-Bruhl (ver *Diccionario de filosofía*, CD ROM, Empresa Editorial Herder, Barcelona, 1996).

¹⁴ Meyer Fortes y E. E. Pritchard: *African Political Systems*, Oxford University Press, 1940, p.1. Con la publicación de esta obra colectiva, cuya presentación estuvo a cargo de Radcliffe Brown, la antropología política adquiere un estatus científico definitivo, o sea aparece ya como especialidad, aunque no es hasta después de la Segunda Guerra Mundial que se consolida como tal.

fuentes bibliográficas se plantea que “...la Antropología Política no es aún autónoma...”, mientras que “...la Psicología Política, la Sociología Política y la Economía Política han sido reconocidas desde hace tiempo...”¹⁵, o que “la Antropología Política no florece hoy porque es demasiado antropológica e insuficientemente política para un momento en el que los países pobres se están desarrollando, excepto en África, y están experimentando una creciente diversificación interna enfrentándose con el mundo económico global”.¹⁶ Con estos criterios, evidentemente, discrepamos. Ellos pudieran ser válidos para una época histórica ya pasada, pero para los años 90 y entrado ya el siglo XXI no constituye una tesis suficientemente argumentada, al menos en lo fundamental, pues si bien es cierto que la Antropología Política necesita ampliar sus horizontes y hacerse más fuerte especialmente en algunos países, como disciplina científica autónoma es difícil ya negarle ese status. La situación criticada por esos autores se ha transformado en la misma medida en que los antropólogos políticos han ido avanzando hacia el estudio de las naciones y Estados modernos y han ido asimilando la teoría de los sistemas políticos, la teoría de toma de decisiones y otras, tomadas, en lo fundamental, de las Ciencias Políticas. Algo más: para algunos estudiosos¹⁷ la Antropología Política constituye, incluso, el fundamento sistemático de la Filosofía Política moderna, pues a todo proyecto de orden político subyace una imagen del hombre, un espejo de las necesidades e intereses, de las representaciones valorativas y de los conceptos de razón del hombre.

Es tarea de los estudiosos de la materia intentar ponerse de acuerdo en algunos puntos, aunque también se mantiene la dificultad de lo que hoy llaman algunos científicos *la multiespecialidad*, en lugar de la interdisciplinariedad. Como también es obvio que el enfoque transdisciplinario es factible en esta disciplina. ¿Acaso se puede negar cómo en las últimas décadas la Antropología Política se ha enriquecido en interrelación con otras Ciencias Políticas, como la propia Filosofía Política, la Ciencia Política o la Sociología Política, más antiguas y, de seguro, más sólidamente establecidas como disciplinas científicas que ella misma? De todas ha tomado métodos de análisis, aspectos claves de su

¹⁵ Robert E. Goodin y Hans-Dieter Klingemann y otros autores: *Nuevo Manual de Ciencia Política*, *Ibidem*, p. 168.

¹⁶ *Ibidem*, pp. 168, 177.

¹⁷ Wolfgang Kerstin: *Filosofía Política del Contractualismo Moderno*, *Ibidem*, p. 39.

aparato categorial y temáticas centrales. En el logro del conocimiento, en la definición del saber y de los conceptos relacionados, de las fuentes, de los criterios, de los tipos de conocimiento posibles, del grado en que cada uno resulta cierto como resultado del estudio, de la relación entre el investigador y el objeto que conoce, la Antropología Política, en la medida que ha dejado de ser esa llamada “arqueología de la política”, en la medida que ha tratado de enfrentar los retos actuales que se le presentan, se ha nutrido cada vez más del resto de las Ciencias Políticas. No obstante, conserva su identidad y sigue estudiando la política con un enfoque preponderantemente antropológico. Se trata de una relación dialéctica, de una interacción propia del conjunto de las ciencias que estudian la política, cuyo objeto es el mismo en última instancia, pero es analizado por cada una desde una perspectiva particular, y donde cada una de ellas puede centrar la atención en determinadas temáticas específicas.

Ante todo la Antropología, y dentro de ésta su perspectiva política, se basa de manera primordial en los estudios y la experiencia de campo. Mientras más cerca está el investigador de su objeto real, de las comunidades en sus asentamientos naturales, de las experiencias de primera mano, y participa en las actividades, costumbres y tradiciones de la sociedad a estudiar, más complejo resulta hacer generalizaciones teóricas o de otro tipo sobre el comportamiento de éstas. Por consiguiente, la Antropología es considerada por encima de todo inductiva y comparativa. ¿Pero se puede renunciar definitivamente a lo ideal, o sea a que la teoría general surja de las informaciones empíricas de campo y que sea formulada de una manera tal que pueda ser comparada y estudiada interculturalmente? Seguramente no, independientemente de la complejidad del asunto y de la necesaria rigurosidad que exigiría una tarea de esta índole. De momento la antropología política no ha resuelto ese problema. Y no se puede estar seguro de en qué momento se lo podrá plantear como objetivo de investigación y en qué esfera de su ámbito de estudio.

Empero, ya la Antropología Política no puede continuar excusándose con que aún es una disciplina joven e inexperta. Tiene ante sí grandes retos. Uno de ellos es, a partir de lo esencial de las investigaciones aisladas realizadas, intentar elaborar una teoría más general y de mayor amplitud, lo que contrasta con la tradición en la disciplina, pero constituye una

necesidad imperiosa. Otro sería acercarse a lo que se ha dado en llamar “antropología de la acción”, proyectando sus estudios hacia los efectos del poder en las sociedades modernas, hacia el análisis de los males propios de las interpretaciones actuales del poder y de los sistemas políticos contemporáneos, en fin hacia una Antropología Política que haga recomendaciones prácticas para la transformación de esos sistemas.

- b. Una segunda conclusión consiste en que la Antropología Política, reconocida como una subdisciplina sólidamente establecida de la Antropología Cultural, no se limita, aunque algunos así lo afirmen, a la llamada “arqueología” de la política. Estudia las llamadas sociedades arcaicas, tradicionales, ágrafas, bárbaras,...pero también, como se ha intentado demostrar en este artículo, abarca la indagación de fenómenos y procesos políticos sin cuya definición no es posible conocer a profundidad los sistemas políticos contemporáneos.

Según Marc Abélès:¹⁸ “Hoy en día la Antropología Política, que durante mucho tiempo se ha dedicado casi exclusivamente al estudio de las organizaciones tradicionales de las sociedades remotas, debe tomar en consideración las transformaciones del mundo moderno. El poder como espectáculo unido al desarrollo de los medios de comunicación ha sido objeto de recientes trabajos [...]. Por otra parte, surgen nuevas interrogantes como consecuencia de la recomposición de espacios y de identidades políticas, de las tensiones debidas a la mundialización y de la aparición de nuevas instituciones transnacionales. La Antropología ha ensanchado el marco de sus investigaciones. Para entender fenómenos como el nacionalismo, la emergencia de formas burocráticas multiculturales, o la participación de los ciudadanos en la acción política, se ha hecho necesario modificar los conceptos y las problemáticas lo que a su vez ha dado lugar a investigaciones originales [...]”¹⁹

¹⁸ Marc Abélès es director de investigación del Centro Nacional de Investigación Científica, dirige el Laboratorio de Antropología de las Instituciones y de las Organizaciones Sociales en París, y es profesor de la Escuela de Altos Estudios de Ciencias Sociales. Es autor de numerosos artículos y obras de antropología, entre los que destacan *Anthropologie de l'Etat* (1990), *La vie quotidienne au Parlement européen* (1992), *En attente d'Europe* (1991), *Politique et institutions: éléments d'anthropologie* (1997).

¹⁹ Marc Abélès: “La Antropología Política: nuevos objetivos, nuevos objetos”, Internet, 2003.

Se mueve también la disciplina en problemáticas actuales como el poder y la representación, las llamadas redes políticas, las escenificaciones de lo político -que ha hecho penetrar en el aparato categorial el concepto que identifica la llamada *dramaturgia política*- y los fenómenos multiculturales de la actualidad.

Las polémicas hoy continúan, tanto acerca del *objeto* como de la *periodización*, de las *variables* y las *escuelas*, pero a las mismas habría que dedicarles próximas publicaciones. El estado actual de la Antropología Política en Cuba también resulta un tema complejo y exige un análisis minucioso. No se conocen publicaciones de autores cubanos especialmente dedicados al mismo. Ofrecer conclusiones generalizadoras acerca de ideas y valoraciones de carácter sociopolítico explícitas o implícitas en diversos trabajos de Antropología Sociocultural en el país, es también una necesidad insoslayable, pero exige un tratamiento más riguroso, diferenciado, que sobrepasa los marcos del presente estudio y sería tarea de próximas publicaciones. Si éste alcanzara a transmitir algunas de las inquietudes acerca de lo que hoy llamamos Antropología Política, si lograra hacer reflexionar aunque fuera un poco sobre la especificidad de la misma dentro del campo de la Antropología Sociocultural y de las Ciencias Políticas, entonces habrá cumplido su objetivo.

Bibliografía

- Abélès, Marc: *La Antropología Política: nuevos objetivos, nuevos objetos*, Internet, 2003.
- Arnoletto, E. J.: *Aproximaciones a la Ciencia Política*, 2a. ed. ampliada y actualizada, Editorial Triunfar, Córdoba, Argentina, 2000.
- Balandier, Georges: *Antropología Política*, Ediciones Península, Barcelona, 1976.
- Claessen, Henry J. M.: *Antropología Política: estudio de las comunidades políticas (Una investigación panorámica)*, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Instituto de Investigaciones Antropológicas, México, 1979.
- Clastres, Pierre: *Investigaciones en Antropología Política*, Editorial Gédisa, México, 1987.
- Cohen, Abner: "Antropología Política: el análisis del simbolismo en las relaciones de poder", En José R. Llobera (ed.): *Antropología Política*, Anagrama, Barcelona, 1985.
- Diccionario de Filosofía* (CD ROM), Empresa Editorial Herder, España, 1996.

- Duharte Díaz, Emilio: *Curso de posgrado de Antropología Política. Conferencias*, impartido en la Maestría en Antropología, Universidad de La Habana, 1999.
- _____: *Antropología Política. Una aproximación a su objeto de estudio*, ponencia presentada en el V Encuentro Internacional de Estudios Políticos, Universidad de La Habana, enero de 2003.
- _____: *Antropología Política. Una aproximación a su objeto de estudio*, ponencia corregida y actualizada presentada en la XIV Conferencia Internacional de Filósofos y Científicos Sociales Cubanos y Norteamericanos, Universidad de La Habana, junio de 2003.
- _____: “Antropología Política: Un acercamiento a su objeto de estudio”, en *Catauro, Revista Cubana de Antropología*, # 9, 2004.
- _____: “Curso de posgrado de Antropología Política y Social. Conferencias”, impartido en el Diplomado (proyecto de Maestría) en Estudios Políticos y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, diciembre de 2004.
- Easton, David: “Ciencia Política”, *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, Tomo II, Madrid, Aguilar.
- Encarta 2005. Biblioteca de consulta* (Artículo sobre Antropología y lecturas adicionales), Enciclopedia en CD ROM, Microsoft Corporation, 2005.
- Engels, F.: *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*.
- Fortes, Meyer y E. E. Evans-Pritchard: *African Political Systems*. Prefacio de A. R. Radcliffe Brown, Oxford University Press, 1940.
- Goodin, Robert E., Klingemann, Hans-Dieter y otros autores: *Nuevo Manual de Ciencia Política*, Ediciones Istmo, S. A., Madrid, 2001.
- Kerstin, Wolfgang: *Filosofía Política del Contractualismo Moderno*, Primera edición, Biblioteca de signos, Universidad Autónoma Metropolitana de Iztapalapa, México D. F., 2001.
- Krader, Lawrence: *Antropología Política*, Editorial Anagrama, Barcelona, 1982.
- Lewellen, Ted C.: *Introducción a la Antropología Política*, Edicions Bellaterra, Barcelona, 2000.
- Llobera, José R. (ed.): *Antropología Política*, Anagrama, Barcelona, 1985.
- Llobera, José R. y otros: *La Antropología como ciencia*, Anagrama, Barcelona, 1988.
- Luque Baena, Enrique: *Antropología Política. Ensayos críticos*, Ariel, Barcelona, 1996.
- Martín, Gustavo: *Ensayos de Antropología Política*, Fondo Editorial Tropykos, Caracas, 1984.
- Miró Quesada, Francisco: “Antropología Política”, Revista electrónica *Politikaperú*, Internet, 2003.
- Mooney, Alfredo E. y Arnoletto, Eduardo J.: *Cuestiones fundamentales de Ciencia Política*, Ediciones Alveroni, Córdoba, Argentina, 1993.
- VIII Congreso de Antropología en Colombia, Ponencias, Bogotá, diciembre de 1997.